

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

EDITOR, CARLOS CLAVERA

REDACTOR, F. de P. AMADOR.

Año IV }

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 1900

} N° 391

H. MARIÑO & MAS

Agencia de fletes
PARA TODOS LOS PUNTOS
DE LA REPUBLICA

Representantes

Comisionistas

Casa de don Buenaventura Cordero

TELEFONO N° 5

ALAJUELA COSTA RICA

A V I S O

Compro estampillas usadas del país, y de los demás Estados de Centro América, á 50 céntimos el ciento.

Puntarenas, 29 de Julio 1900.

JUAN SERRANO C.

Doctor Manuel Aguilar

—MÉDICO Y CIRUJANO—

*Despacha en los altos de la casa
de la señorita Jesús Saravia.*

JUAN SUÑOL

AGENTE COMISIONISTA

Desde el 10 del corriente agosto dedicará especial atención á la compra y venta de mercaderías y productos del país, ofreciendo la misma actividad á las grandes como á las pequeñas comisiones.

Su larga experiencia en asuntos de aduana, le permitirán verificar el envío de mercaderías con puntualidad y por medio de buenos arrieros.

Para el desaimacenaje de grandes lotes, precios convencionales. Solicita Agencia de periódicos. Oficina, calle de Piedra. Casa de doña Petra García (Paz.)

TRIUNFO DE LOS LIBERALES COLOMBIANOS

MIGUEL H. CESPEDES

Ha recibido nuevos géneros de seda. Merinos labrados y lisos, de colores y negros. Muselinas con seda. Géneros de fantasía. Gazas finas, de colores y blancas. Cuellos puños y corbatas para señora y caballeros; y un sin número de artículos propios para lucir en las próximas fiestas.

Puntarenas, agosto 8 de 1900

Disponible

MAN CHONG SING & Co

La tienda más surtida, y que siempre tiene más existencia de artículos frescos.

Acaba de recibir *CASIMIRES* muy finos, *ALFOMBRAS* y muchos géneros de gusto para todos los usos.

Por cada vapor vendrá siempre algo nuevo de
ALEMANIA, FRANCIA, NUEVA YORK
Y SAN FRANCISCO.

A V I S O

Por mutuo convenio y por escritura pública otorgada ante el notario don José León Quezada, queda separado de mis negocios don Emilio de Merzeville.

Por consiguiente mi casa continuará sus operaciones bajo mi propio nombre.

AGUSTIN GUIDO.

Puntarenas, agosto 13 de 1900.

EL PACIFICO

ESCUELA DE ADULTOS

Señor Redactor de

EL PACÍFICO.

Pte.

Diferentes veces y en épocas anteriores, he tenido el gusto de leer en *El Pacífico*, editoriales y gacetillas relacionados con la escuela de adultos, tendentes á estimular y mejorar su servicio, prueba ineludible del afán y buen deseo de sus redactores, de que los obreros se aprovechen de la mayor suma de conocimientos ó siquiera de los indispensables para las necesidades de la vida. Nunca he contestado aquellos editoriales y gacetillas, porque nunca encerraron cargos tan concretos, por dicha procedentes de mala información, como los que aparecen en el n.º 388 del periódico que Ud. redacta. Al contestar hoy, lo hago sin resentimientos ni doblez, porque creo que en Ud. no hubo ni lo uno, ni lo otro.

Afirma Ud. que "la asistencia media de hoy es de 7 alumnos no obstante que en los cuadros de honor publicados con anterioridad acusan una asistencia mayor".

No ha visitado Ud. ni el Presidente de la Junta, ni ninguno de sus miembros esta escuela, de donde deduzco que *todo* procede de una información viciosa y oficiosa, y que Ud. no ha hecho más que recoger los deseos de otras personas; pero le faltó poner al final aquello de Espronceda cuando termina su *Diablo Mundo*; *como me lo contaron te lo cuento*, aunque creo que tuvo ganas de hacerlo.

No acostumbro proporcionar datos falsos.

Por el contrario, no tolero un error por pequeño que sea en la estadística escolar, y ésto bien lo sabe todo el personal de enseñanza del circuito. Los datos que envió á Ud. para su publicación, los recibo de los maestros y éstos á su

vez los toman de los registros de ausencias y notas, y no creo que los alteren, incurriendo en una grave falta, para dar un número que nadie les pide.

Según los que los maestros me pasan hoy, asistieron á la escuela en el mes anterior: 11 á la primera sección; 12 á la segunda, y 8 á la tercera, aunque con alguna irregularidad.

En el presente mes, hay 25-10 y 5 matriculados respectivamente en la 1.ª, 2.ª y 3.ª sección de los cuales asisten 15-10 y 1 sucesivamente.

La asistencia media no es pues 7.

Sin duda, la persona que le proporcionó el dato no está habituada á calcular asistencias y ha incluido las noches de lluvias en que los adultos no llegan ó llega uno y no hay clases ó las noches que hay espectáculos ó diversiones públicas en que sucede la misma cosa.

No habiendo clases, por cualquier causa, es evidente que tales días no pueden entrar á formar parte de la asistencia media. En igual caso se encuentran para el objeto, los días feriados y domingos. En el mismo párrafo, y permítame Ud. que lo tome al salto y no en el orden en que están colocados, dice Ud: "y esos alumnos parece que lejos de ir á las aulas á aprender, van á escribir obsenidades que luego las encuentran allí las alumnas y profesoras de la escuela de niñas. Anticipando la idea y refiriéndose sin duda al anterior ó por lo menos en parte, dice Ud. en otro párrafo: "de seguir como va debe cerrarse sin demora alguna."

Permítame que le haga historia.

Con la fé que acompaña á mis actos, traté de organizar la escuela nocturna en cuya tarea, como en muchas otras, me prestó su valiosa ayuda el señor Gobernador de la Comarca. Contaba con que se instalaría en la Escuela de Niñas, único local céntrico que tenemos, cuando se negó por la Junta de Educación y se pasó á la de varones.

Entonces presenté la renuncia de mi cargo, que el señor Gobernador me devolvió con esquisita finura diciéndome:—Si Ud. renuncia no se abre la escuela.—Es evidente que la retiré porque la escuela de adultos debía y debe seguir funcionando. En primer lugar, porque así conviene á la institución que se ha de imponer como se imponen otras muchas cosas de menos valor. Así lo entiende el señor Ministro de Instrucción cuando dice en su "Memoria" del presente año: "*El Gobierno mantendrá á toda costa las escuelas de adultos porque abriga la esperanza que algún día será la escuela una verdadera necesidad para el obrero, su lugar predilecto de reunión después de terminadas las horas del día*"

Así lo he entendido y expuesto siempre.

En segundo lugar, los alumnos han adquirido méritos para la opción á los premios que la ley señala y en este caso, entiendo que sería privarlos con la clausura de la escuela, de un derecho indiscutible defraudando sus esperanzas. La escuela, pues se instaló en el local de varones, recibíendose á poco 27 alumnos. Hubo noche en que los alumnos tuvieron necesidad de atravesar la plaza llena de agua, y salir después de las 10, y entonces se retiraron. Me dirigí al señor Gobernador diciéndole el estado en q' se encontraba la escuela, el q' llamé al Presidente de la Junta y se convino que se pasaría al local de las niñas. Es evidente, que volver esta escuela al local de varones es darle el *golpe de gracia*.

Hay que advertir que el Presidente de la Junta se había opuesto á la instalación porque le habían contado horrores de ella, personas que nunca estuvieron.

En vista de ellos, tomé mis precauciones para que no sucedieran ó remediarlos, entre las cuales se encuentran: que me dieran aviso inmediato de cualquier cosa que sucediera, y pasar después de conclu-

das las clases un registro minucioso por ellas. No obstante, he recibido cuatro avisos, dos horrores han aparecido en días que no han habido clases, en lo que convienen los profesores. Otro, es de un adulto que no es alumno, pero se sabe quien lo llevó y otros en días que han habido clases. Hay que advertir que uno apareció á medio día.

No estoy en actitud de creer que pertenezcan á los adultos.

Haciéndose largo y penoso este artículo resumo los conceptos más importantes del suyo.

Los profesores no han dejado de mostrar verdadero interés para el sostenimiento de esta escuela y lo han probado con su asiduidad en la asistencia y con su trabajo.

Correspondiéndome la organización de las conferencias, he solicitado el concurso de personas que puedan ayudarme á llevar una carga demasiado pesada para mí solo. Entre esas personas se encuentran: el señor Gobernador, que me dijo que podría dar algunas; el señor doctor Guridi, quien se excusó; y Ud., que sin decirme que no, siempre me dejó en veremos. Queda el personal docente, y éste no puede preparar una conferencia semanal, por sus ocupaciones y otras causas. No es imposible organizarlas; pero como Ud. ve se me presentado dificultades, y no ha habido descuido.

ANTONIO GÁMEZ.

(Continuará)

COLOMBIA

Últimas noticias

—El doctor J. Clímaco Arbez, ha sido nombrado Comandante general del ejército del Atlántico.

—Dice *El Porvenir* de Cartagena que los revolucionarios comandados por el general Plácido Camacho, vencieron á las tropas del gobierno en *Mahates* (Bolívar).

—Un cablegrama de Guayaquil, anuncia que 1.000 hombres del go-

bierno atacaron Tumaco y fueron despedazados, no salvándose más que unos oficiales.

—Todas las tropas acontanadas en Panamá, han salido con rumbo á Buenaventura, sitiada por los revolucionarios que ocupaban á Guapí.

—Dícese q' varios liberales colombianos lograron apoderarse de los buques de la revolución detenidos en Maracaibo y se marcharon á Río Hacha.

—El doctor C. Martínez Silva, explicando en un cable para *El Herald*, el golpe de Estado del 1º del que cursa, dice: "El doctor Sanclemente hallábase en absoluta incapacidad física y mental, para ejercer las funciones de Presidente. Su indefinida ausencia de la capital, por razones de salud, hizo imposible el funcionamiento regular del gobierno, lo que alentaba y prolongaba la actual guerra civil. El pueblo de Bogotá aclamó encargarse del Poder Ejecutivo al Vice Presidente señor Marroquín, quien cediendo á irresistible manifestación pública, y á unánima adhesión del ejército, se encargó en completa paz del Gobierno.

—Ha resultado ser falso que los generales Foción Soto y Vargas Santos capitularan.

CRONICA

Contadores insufribles. En un suelto de nuestro número anterior dijimos que don Simón Amador había sido rechazado abordo del *Arequipa*, por alegarse que padecía de fiebre amarilla. Esta aseveración no es exacta completamente: Amador fué examinado por el médico del buque, quien acabó por declararlo en buena salud; pero habiéndose embarcado sin titubeo por la precipitud de su viaje, quiso pagar al Contador en oro constante ó en letras el valor del pasaje, lo que no aceptó dicho empleado, obligándole de manera poco cortés á abandonar el buque.

Creemos que los Contadores están en el deber de aceptar el pago de los pasajeros, imponiendo una multa hasta del 20 0/0, multa que estaba dispuesto á pagar el señor Amador.

El público y la Compañía ganarían si los vapores dejaran de tener empleados como el Contador del *Arequipa*, tan poco cortés y bien desconocedor de sus obligaciones.

PUNTARENAS AL DIA

—Con inusitada concurrencia se verificó el lunes á medio día, el entierro de la jovencita Araya, que falleció en este puerto el domingo en la tarde.

—Ya comenzaron á levantar la barrera para las corridas de toros q' tendrán efecto durante las próximas fiestas.

—Satisfaciendo los deseos de muchos, y creyéndonos autorizados para ello, manifestamos que nuestra colaboradora *Carlina* es doña Prudencia R. de Calderón.

—Ayer fué inhumado el cadáver del señor don Felipe Arce, respetable anciano que residió por muchos años en esta ciudad y que dejó de existir el lunes en la noche, á consecuencia de penosa enfermedad.

—Nos informan que don Luis Barrantes, director de la Banda Militar de Puntarenas, se hirió casualmente en la cara arreglando una escopeta.

—Próximamente se reunirá la Municipalidad de este cantón con el objeto de tratar importantes asuntos y nombrar orador oficial para el 15 de setiembre.

—Antes de ayer vino vapor de Panamá y trajo las noticias que, sobre Colombia, aparecen en otra sección de este periódico.

—Ayer fué el cumpleaños de la bella señorita María del Rosario Lizano Guardia. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones de sus amigos y admiradores.

—Don José A. González, nos encarga presentar sus demostraciones de condolencia al señor don Pedro Jiménez, por la muerte del hijo de éste, Luis Isidro.

NOTICIAS POR CABLE

ultimamente recibidas sobre la guerra anglo-boer. ¿Que será?

¡Donde los españoles! sí, señor, allí se encuentran los grandes inventos en materia de guerra; nada menos, sardinas en lata, turronec, queso confituras y toda clase de explosivos estomacales, que revueltos con un poquito de líquido ó sustancias vínedas, producen un resultado inesperado.

También encontraréis como materia refrascente el conocido *AL-MIDON DE YUCA*.

Todo esto donde Salom Haos.

El Nuevo Mundo

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un variado y escojido surtido de conservas alimenticias y proviciones para familias, de las marcas más acreditadas de Europa y Estados Unidos.

Perdiz en aceitunas y otras preparaciones.

Codórnices.

Pichones.

Pavo trufado en galantina.

Pavo asado.

Gallina en varias clases.

Liebre

Ternera

Buey

Mero.

Merluza.

Anguilas en salsa tártara.

Bacalao á la vizcaina.

Atún.

Calamares en su tinta.

Chorizos de Extremadura.

Extractos de carne.

Langostas.

Mortadella italiana.

Camarones secos, encurtidos y en tomate.

Salmón.

Ostiones.

Sardinas trufadas á la americana y francesa.

Sardinas á la Vatel, en aceite, en tomate y trufadas

Corned beef.

Boiled beef.

Petit pois, frances italiano y español.

Frijolitos verdes.

Hongos secos y al natural, franceses é italianos.

Espárragos españoles.

Pimientos morrones de Calahorra.

Aceitunas sevillanas trufadas y al natural.

Jamón Glacé.

Queso francés en latas.

Frutas en su jugo y almíbar.

Jaleas finas españolas é inglesas.

Turronec de Jijón y Alicante.

Mantequilla de Milán.

Salsas de tomate é inglesa.

Encurtidos ingleses, españoles é italianos.

Quesos de Holanda, Parmeyano, Americano é Inglés.

Jamon en pernil.

Tocino salado.

Aceites de oliva refinados y triplerefinado.

Aceites clase extra superior.

Galletitas finas en latas de 1 libra.

Gran surtido de vinos y licorec, entre los que sobre sale el afamado *Scotch Whisky*.

Se recomienda entre las diferentes clases de cerveza, las marcas *Salvator* y *Baviera* por su delicado y esquisito sabor sin igual.

BOTICA

El Globo

DE

Manuel Barahona

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido de drogas puras, medicinas de patente y objetos de tocador. Esmero especial en el despacho de recetas, trabajo garantizado y precios sumamente módicos.

Y ocupa el mismo local en que estuvo la Botica La Comarca. Cada mes aumenta considerablemente su existencia y recibe nuevo y completo surtido de medicinas.

Ocurráse á ella para convenirse

Puntarenas, 11 de mayo de 1900

¡¡ OJO !!

Habiendo recibido un magnífico y variado surtido de materiales de relojería, tengo el honor de ofrecerlos á mis elientes en particular, y al público en general. Mis favorecedores encontrarán en mi taller de relojería (contigua á la Botica de Puntarenas) un esmerado y activo servicio.

H. BRICEÑO M.

JUAN J. BORBON M.

Ofrece sus servicios al público como Procurador Judicial.

También se hace cargo de toda clase de comisiones.

Oficina casa de don Rafael Dent.

Puntarenas, Junio 17 de 1900.

Simón Amador S.

Ofrece á la sociedad de Puntarenas, varios artículos de gusto tales como:

Paraguas de hombre y señora.

Pañuelos de seda.

Pantufias.

Cortinas.

Camisas para señora.

Anillos de brillantes.

Mancornas de oro de 18 k.

Relojes.

Sedas para vestidos, y varios artículos de fantasía á precios regalados.

Acudid que se acaban.

Puntarenas, Junio 17 de 1900.

Imprenta de El Pacífico

Puntarenas, Agosto 22 de 1900.